

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA DE TRANSPORTES TRANSINCAGAS S.A

En la ciudad de Guayaquil, el día de hoy martes 16 de marzo del 2019, siendo las 11h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los todos los accionistas de la misma, dirigidos por el señor Oswaldo Aníbal Obando Carpio en calidad de Representante Legal.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta la gerente general de la compañía señor Oswaldo Aníbal Obando Carpio y, actúa como secretaria Ad-Hoc, el señor Vicente Hurtado Carpichulla.

La gerente general dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta.

En seguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas, que representan el cien por ciento del capital social, es decir, la totalidad de accionistas de la compañía. Secretaría indica además que se ha verificado la calidad de accionistas de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Siendo así, el Gerente General propone a la junta de accionistas constituirse en junta general, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

1. Presentación del Informe de Gerencia, Informe de Comisario y Balances financiero

Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en junta general; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la presidenta.

1. APROBACION DE LOS INFORMES DE GERENCIA, INFORME DE COMISARIO Y LOS BALANCES FINANCIEROS ENTREGADOS HASTA LA FECHA.

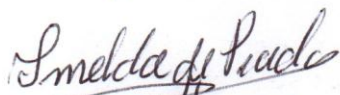
Toma la palabra la Sra. Gerente General de la compañía y menciona que con la finalidad de dar cumplimiento a las imposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías presenta los informes ante la Junta General de Accionistas la misma que ha revisado y aprobado dicha información por una mayoría de votos.

Cumplido el orden del día, y siendo las 12h30, el Gerente General declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el acta respectiva.

Se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que ha sido leída por todos los accionistas y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.



Sra. Sonia Del Carmen Prado Calderón
ACCIONISTA



Sra. Haydee Imelda Calderón Ponce
ACCIONISTA



Sra. María Emperatriz Pulupa Córdor
ACCIONISTA



Sra. María Teresa Cachote carrillo
ACCIONISTA



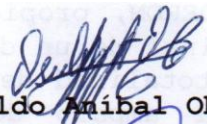
Sra. Jeydi Patricia Tufiño Burbano
ACCIONISTA



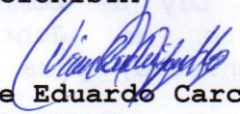
Sr. Claudio Santiago Galarza Santillán
ACCIONSITA



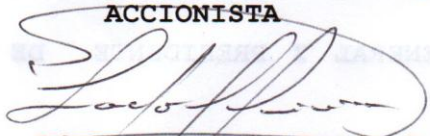
Sr. Miguel Antonio Cadena Aza.
ACCIONISTA.



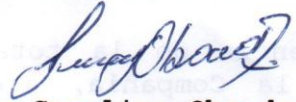
Sr. Oswaldo Anibal Obando Carpio
ACCIONISTA



Sr. Vicente Eduardo Carchipulla Hurtado
ACCIONISTA



Sr. Edwin Mauricio Prado Calderón
ACCIONISTA.



Sra. Jenny Carolina Obando Rodríguez
SECRETARIA AD-HOC ACCIONISTA